

Título: Informe de Intervención sobre Aprobación de la Plantilla de Personal 2016

Expediente: 12710/2015

Autor: Oscar Javier Moreno Ayza

Fecha de Elaboración: 27 / noviembre / 2015

INFORME DE INTERVENCIÓN

En cumplimiento de la Providencia de Alcaldía en la que se solicitaba informe de esta Intervención en relación con la aprobación de la plantilla municipal, y visto el informe de los Servicios Municipales, y de conformidad con el artículo 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se emite el siguiente,

INFORME

PRIMERO. Que en el Presupuesto Municipal del presente ejercicio económico existe consignación presupuestaria suficiente en su Capítulo I, estando todos los puestos de trabajo de la plantilla que se informa, suficientemente dotados económicamente.

SEGUNDO. Que el crédito presupuestario es el adecuado a las obligaciones que se derivan del procedimiento intervenido, todo ello a resultas de la aprobación del propio Presupuesto.

En conclusión a lo expuesto y de acuerdo con el informe jurídico que acompaña la propuesta, se informa favorablemente la aprobación de la plantilla de personal.

En Vinaròs, a 27 / noviembre / 2015.

El Viceinterventor,

Fdo.: Oscar Javier Moreno Ayza.